

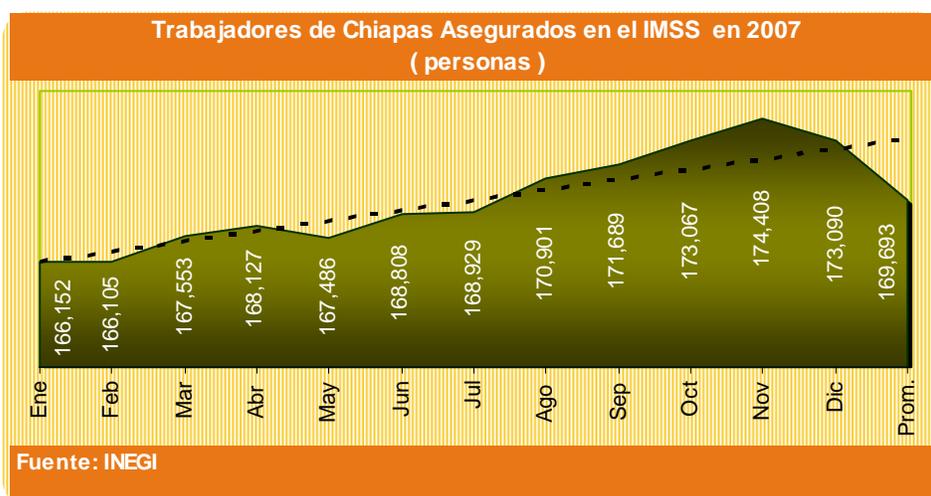
RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS DEL EJERCICIO 2007 AL PUEBLO CHIAPANECO.

Con el propósito de construir un mejor presente y futuro para Chiapas a través de un desarrollo sustentable y solidario, durante el ejercicio 2007, se ejercieron recursos que permitieron avanzar en materia de; desarrollo social, educación, crecimiento económico, ambiental y de fortalecimiento institucional; y con el firme compromiso de fortalecer la transparencia en la correcta aplicación de los recursos, se presentan en este documento los resultados alcanzados a través de los diversos apartados económicos, financieros, presupuestarios, así como un análisis cualitativo del gasto por funciones de gobierno.

PANORAMA ECONOMICO ESTATAL

Empleo

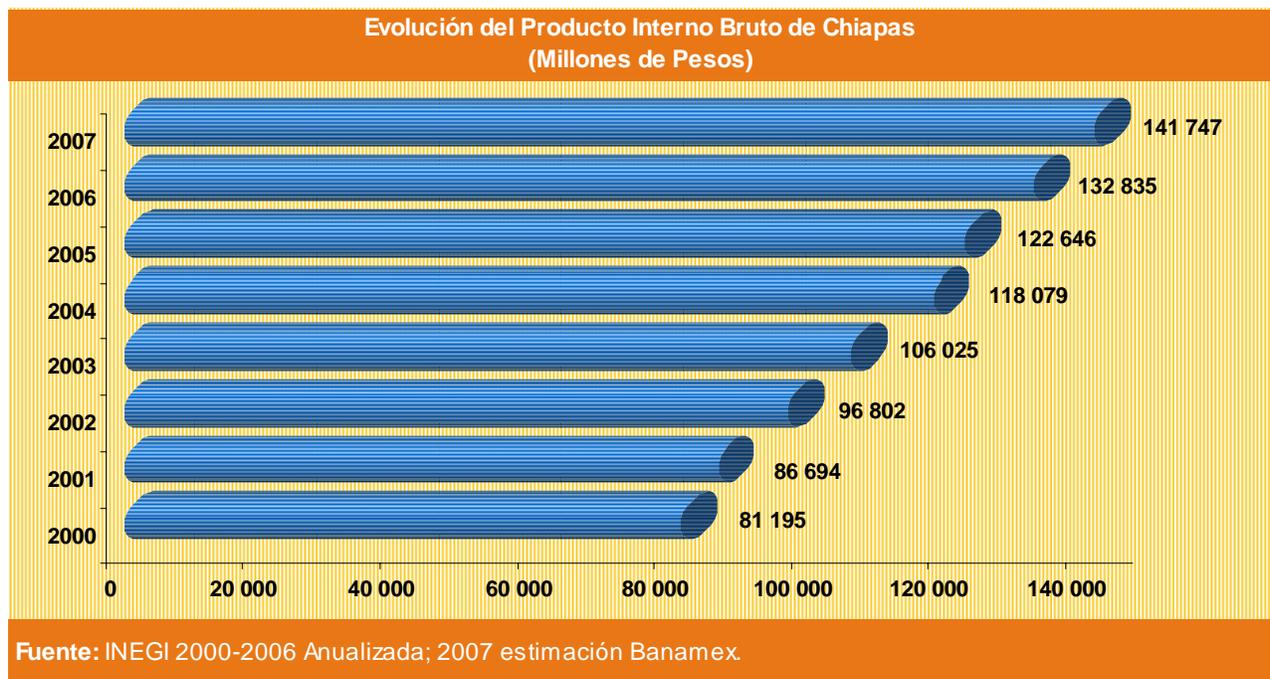
Durante el ejercicio 2007, el mercado laboral en el Estado resultó significativamente favorable, al registrarse en ese año un promedio de 169 mil 693 trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cantidad que al ser comparada respecto al año anterior, resultó mayor en 4 mil 734 personas, representando en términos porcentuales un crecimiento del 2.8 por ciento.



PRODUCTO INTERNO BRUTO

El crecimiento real de la economía de Chiapas ascendió durante el 2007 a una cifra de 3.3 por ciento, siendo superior en 0.4 por ciento a lo obtenido en el ejercicio de 2006, cabe destacar que esta cifra equivale a la obtenida en el promedio de crecimiento nacional que fue de 3.3 por ciento.

De enero a diciembre del mismo periodo, la entidad ocupó el lugar 15 a nivel nacional, situándose por encima de entidades como Guanajuato, Campeche, Nuevo León y Chihuahua.



Establecimientos comerciales

El establecimiento de empresas involucró una inversión de 1 mil 453 millones de pesos, al establecerse 17 empresas comerciales e industriales, creando 2 mil 328 empleos directos. De este total, 11 empresas se encuentran ubicadas en la capital del Estado, 3 en la ciudad de Tapachula, 3 empresas restantes se encuentran situadas en los municipios de Cintalapa, Huixtla y Reforma, respectivamente

Inflación

La Inflación en el Estado de Chiapas al cierre del mes de diciembre se ubicó en 3.91 por ciento anual. Este resultado comparado respecto a igual mes de 2006, resultó menor en 1.41 puntos porcentuales.



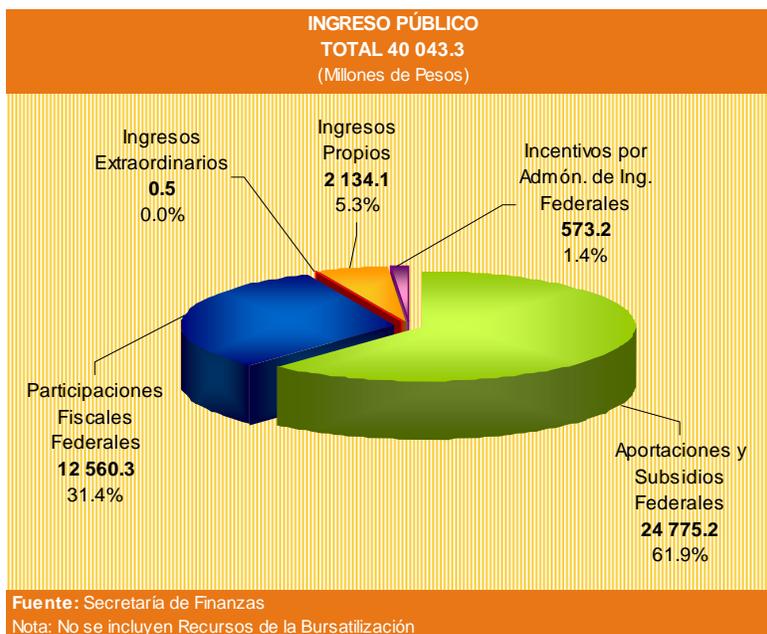
En los meses de noviembre y diciembre de 2007, se registraron niveles inflacionarios menores a los registrados en igual lapso de 2006, escenario que favoreció el poder adquisitivo de los consumidores en el periodo de mayor consumo del año.

INGRESOS PÚBLICOS

Los ingresos obtenidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2007 sumaron 44 mil 508.5 millones de pesos, presentando un incremento del 25.4 por ciento respecto a lo presupuestado en Ley de Ingresos.

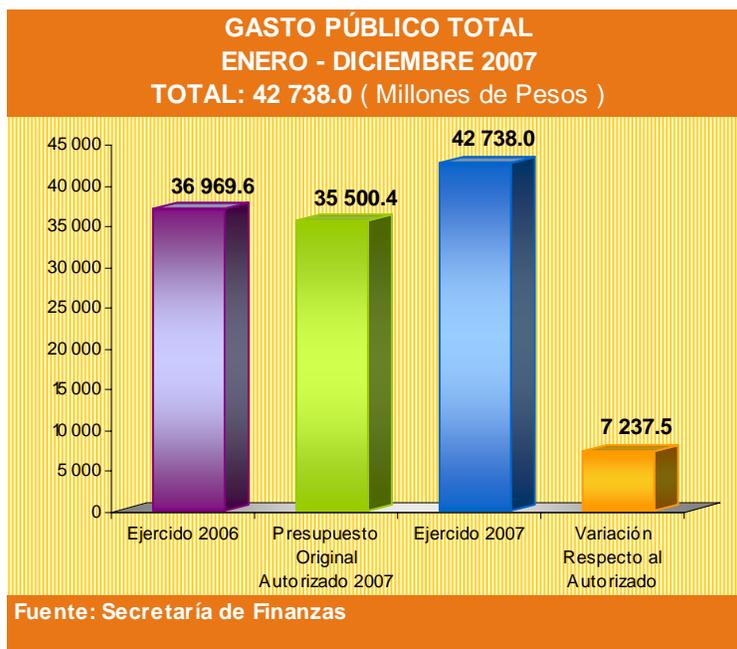
Los ingresos fiscales derivados de las potestades tributarias propias del Estado sumaron 2 mil 134 millones de pesos, superiores en un 21.0 por ciento en relación a lo establecido en la Ley de Ingresos.

Los recursos federalizados constituyeron el 94.7 por ciento del total de ingresos obtenidos en el 2007; los cuales ascendieron a 37 mil 908.7 millones de pesos, cifra superior en 7.3 por ciento con respecto a lo contabilizado en el 2006 y 12.4 por ciento superior a lo previsto para el ejercicio 2007.



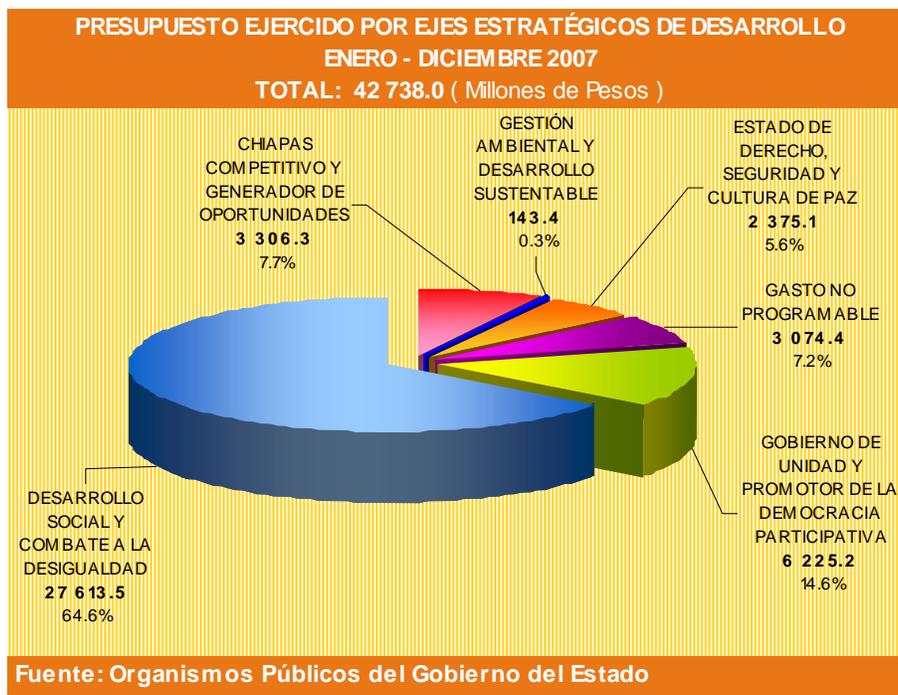
GASTO PÚBLICO

En el 2007, el gasto total ejercido, ascendió a 42 mil 738.0 millones de pesos, estos gastos superaron al presupuesto aprobado en 20.4 por ciento; el incremento del gasto, se sustentó en los excedentes obtenidos por concepto de aportaciones, convenios y subsidios federales, principalmente los correspondientes al Ramo 33.



El gasto público se orientó, de acuerdo a su naturaleza, en los 5 Ejes Estratégicos de Desarrollo, de conformidad con el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012;

- Eje 1. Gobierno de unidad y promotor de la democracia participativa.
- Eje 2. Desarrollo social y combate a la desigualdad.
- Eje 3. Chiapas competitivo y generador de oportunidades.
- Eje 4. Gestión ambiental y desarrollo sustentable.
- Eje 5. Estado de derecho, seguridad y cultura de paz.

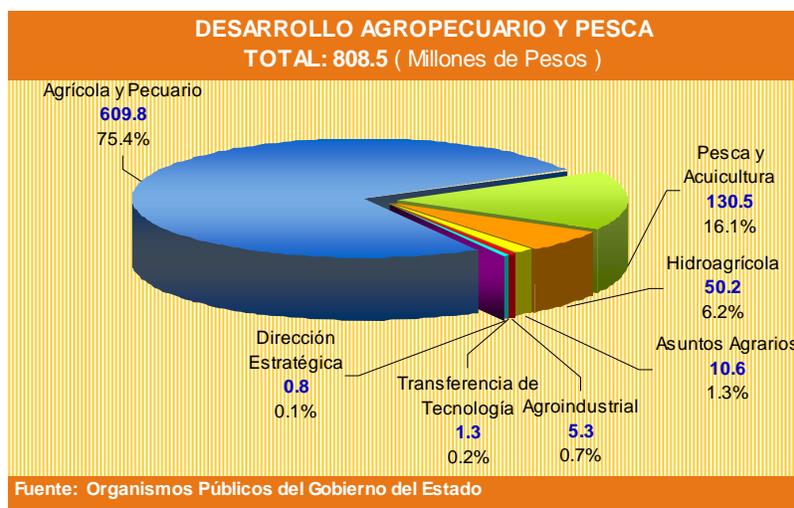


Dentro de las acciones principales con beneficio directo a la sociedad, este Gobierno asignó mayores recursos a las siguientes funciones:

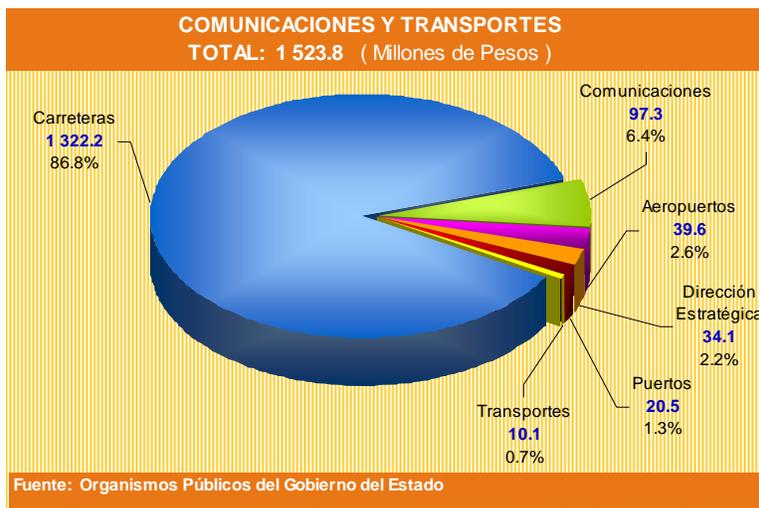
En Asistencia y Seguridad Social, se superó en 133.0 por ciento al presupuesto aprobado y en un 159.5 por ciento a lo ejercido en el 2006, beneficiando a 188 mil 691 personas mayores de 64 años, con el Programa AMANECER, apoyos y proyectos a las familias más desprotegidas dentro del Convenio de Confianza Municipal (CODECOM), así mismo, en la protección de los derechos fundamentales de los menores migrantes y en la procuración de la defensa de la mujer, entre otros.



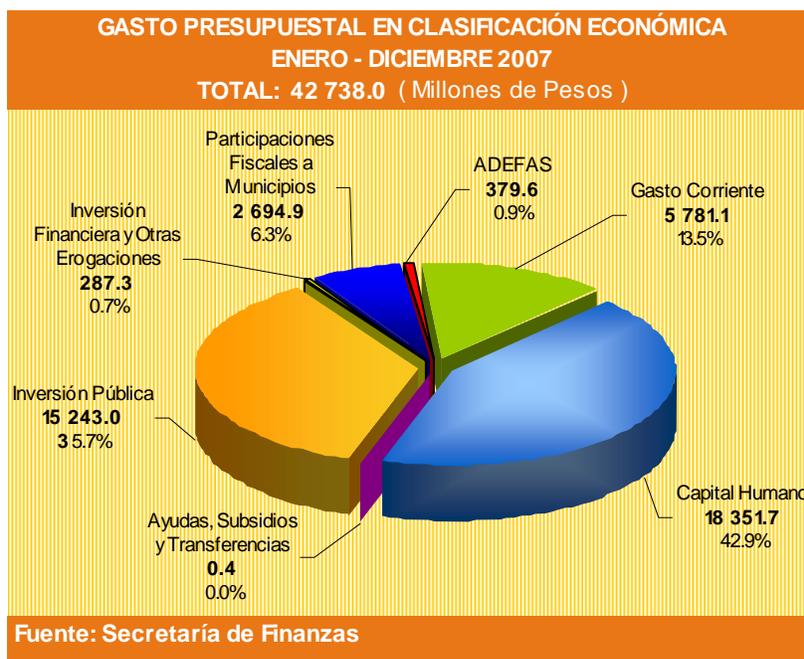
En Desarrollo Agropecuario y Pesca, la inversión de 808.5 millones de pesos, superó en 99.2 por ciento al presupuesto aprobado y en 77.8 por ciento a lo ejercido en el 2006, destacando los apoyos a los productores afectados por los daños ocasionados por la tormenta tropical “Bárbara”, en diversas plantaciones; aportaciones al Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario para el Estado de Chiapas (FOFAE), beneficiando a más de 135 mil productores; impulso y fortalecimiento a la cafecultura y apoyos a proyectos pesqueros y acuícolas, con beneficio a más de 131 mil personas.



Así mismo, en la función Comunicaciones y Transportes, se aplicaron recursos por un mil 523.8 millones de pesos, superando en un 74.1 por ciento al presupuesto inicial y en un 132.8 por ciento al ejercicio inmediato anterior. Los recursos de esta función, se orientaron principalmente a la construcción y reconstrucción de carreteras alimentadoras y de terracería, que representan el 86.8 por ciento de la inversión en éste rubro.



La totalidad de recursos ejercidos en el 2007, de acuerdo a la clasificación económica son; 18 mil 351.7 millones de pesos para el capital humano, que representa el 42.9 por ciento, y está integrado por los servicios personales que participa en el desarrollo de la educación, los servicios para la salud, la capacitación y la ciencia y tecnología, como fuentes primordiales para acrecentar el conocimiento y desarrollar capacidades productivas y; para el desarrollo de la infraestructura en obra pública y los bienes muebles e inmuebles, se invirtió la cantidad de 15 mil 242.9 millones de pesos, equivalentes al 35.7 del gasto total.



Gasto por poderes

La clasificación del gasto público a nivel de los poderes se observó de la siguiente manera.



Poder Legislativo

Con base a la información contable y presupuestal remitida por el Poder Legislativo para integrar la Cuenta Pública Estatal, se refleja que durante el 2007, se ejerció un monto de 294.9 millones de pesos, que representa el 0.7 por ciento del gasto total, que comparado con el presupuesto asignado originalmente, presenta un 24.4 por ciento mayor.

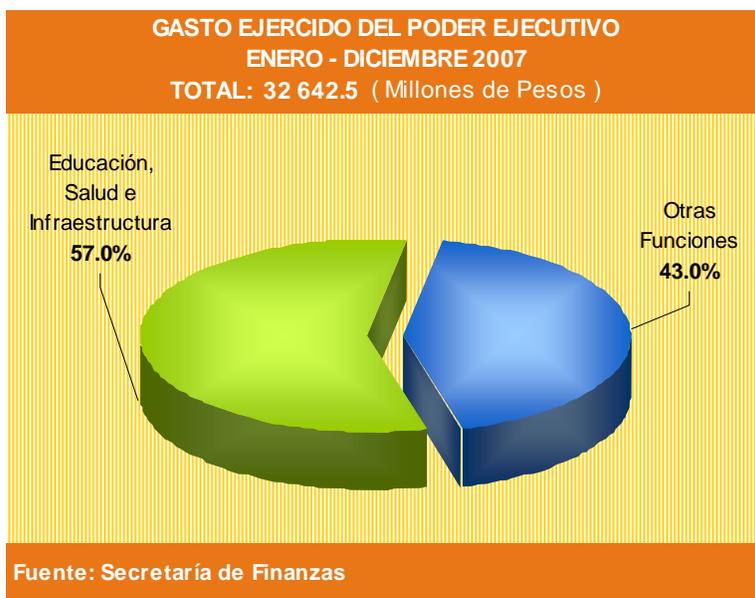
Con estos recursos se emitieron y adecuaron leyes que permitieron regular la convivencia y actuación de distintos sectores económicos y sociales del Estado, se analizaron, discutieron y aprobaron, de iniciativas enviadas por el Ejecutivo Estatal, para devolver a la procuración de justicia su función social, asimismo se realizaron visitas y auditorías e informes sobre el resultado de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales y Estatal.

Poder Ejecutivo

Durante el ejercicio fiscal que se informa, el poder ejecutivo ejerció un monto de 32 mil 642.5 millones de pesos, que representa el 76.4 por ciento del gasto

total, siendo este mayor en un 18.8 por ciento al presupuesto aprobado y superior en 14.5 por ciento respecto al ejercicio 2006.

Los recursos aplicados durante el 2007, lo ejercieron en su mayor parte los organismos destinados a las funciones de salud, seguridad y asistencia social, infraestructura y educación que absorbieron el 57.0 por ciento del total correspondiente al Poder Ejecutivo, mientras que los demás organismos ejercieron el 43.0 por ciento restante.



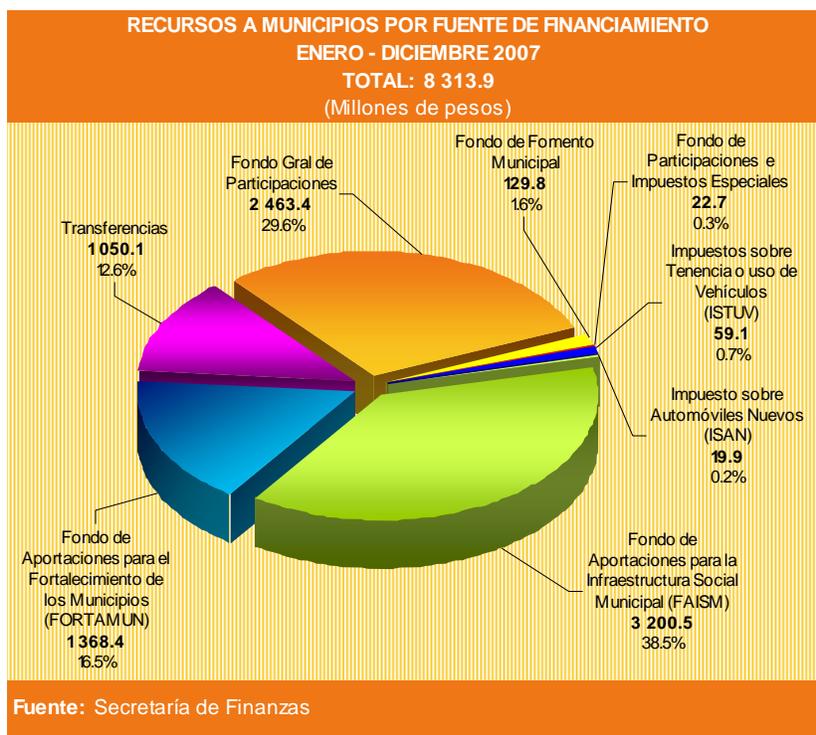
Poder Judicial

Los datos reportados informados por el Poder Judicial indican que durante el 2007 asciende a 305.2 millones de pesos, que representaron el 0.7 por ciento del gasto total, superando la cifra programada inicialmente en un 4.7 por ciento.

Los recursos que se aplicaron en el periodo de referencia, fueron preponderantemente para garantizar la impartición y administración de justicia.

RECURSOS A MUNICIPIOS

Durante el ejercicio 2007 el monto de los recursos que se transfirieron a los 118 municipios, a través de fuentes de financiamiento como Ramo 33 y Ramo 28, ascendió a 8 mil 313.9 millones de pesos, que representan el 19.4 por ciento del gasto total, superando en 21.6 por ciento a la cifra estimada en el presupuesto aprobado de egresos.



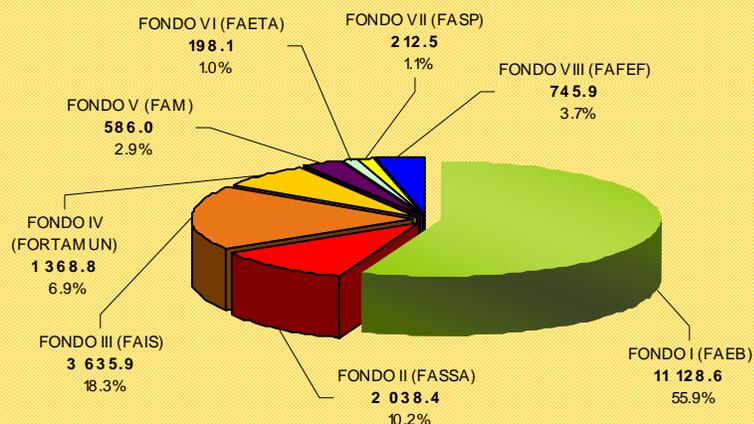
RECURSOS FEDERALES

RAMO 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Dentro de los recursos que se distribuyen a las entidades federativas bajo el marco del Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, Chiapas recibió recursos mediante el Ramo 33 "Aportaciones federales para las Entidades Federativas y Municipios" para; educación, salud, infraestructura social, fortalecimiento financiero, seguridad pública, desayunos escolares, apoyos alimentarios, asistencia social, prestación de servicios de educación tecnológica, educación para adultos, así como para seguridad pública y procuración de justicia, entre otros. Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2007, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se integró a este ramo.

Durante el ejercicio 2007, los recursos transferidos al estado y municipios del ramo 33, a través de los 8 fondos, ascendieron a 19 mil 914.2 millones de pesos, que significó el 46.6 por ciento del gasto total.

**RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
TOTAL 19 914.2 (Millones de pesos)**



- I. FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (FAEB)
- II. FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)
- III. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)
- IV. FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAFM)
- V. FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)
- VI. FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)
- VII. FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)
- VIII. FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALEC. DE LAS ENTIDADES FED. (FAFEF)

Fuente: Secretaría de Finanzas

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)

El Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), se ha constituido como un instrumento que permitirá a las Entidades atenuar el impacto de una disminución en la Recaudación Federal Participable, derivada de una caída de ingresos petroleros, o por una menor recaudación tributaria. Este fondo se financia con el 25 por ciento de los ingresos excedentes netos del Sector Público, y por la recaudación del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo, del cual una parte se destina a los estados para gasto de inversión.

Los recursos que recibió el Estado de Chiapas por este concepto durante 2007, se orientaron principalmente a protección civil a través del Fondo de Desastres Naturales, urbanización, carreteras, drenaje, suministro y tratamiento de aguas, salud, desarrollo agrícola y pecuario, así como para fomento al turismo, ejerciéndose en total 403.8 millones de pesos



FIDEICOMISOS PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)

Los recursos que se percibieron durante el ejercicio 2007, por concepto de ingresos excedentes netos del Sector Público, se canalizaron al Estado a través del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES), alcanzando un monto total de 292.8 millones de pesos.

De acuerdo a los lineamientos y reglas de operación del Fideicomiso, estos fondos se orientaron al fortalecimiento de la infraestructura urbana y carretera, educación, salud, desarrollo agropecuario y pesca, así como para saneamiento y tratamiento de aguas principalmente.

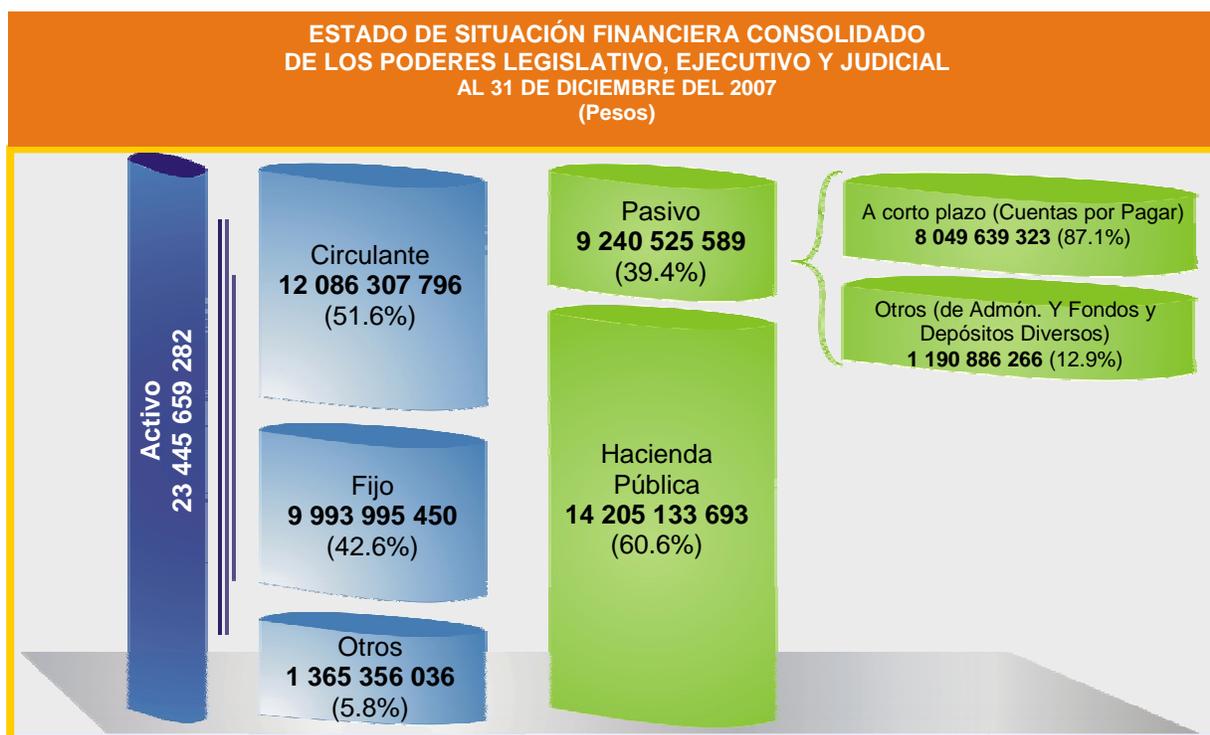


ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Municipios)

Los estados financieros consolidados, elaborados por la Secretaría de Finanzas, determinados a partir de la información proporcionada por cada uno de los centros contables de las dependencias y entidades que conforman los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los recursos transferidos a Municipios, se formularon con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, manuales contables, normas y procedimientos técnico-financiero y criterios prudenciales, que rigen la Contabilidad Gubernamental del Estado y cumplen en su mayoría con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSPs).

Como resultado de las buenas practicas administrativas y financieras implementadas, en el ejercicio 2007 los estados financieros consolidados revelan el uso adecuado y congruente de los recursos públicos, presentando fortaleza, solidez y finanzas públicas sanas.



Fuente: Secretaría de Finanzas

Razones de Liquidez

VARIABLES DEL CÁLCULO	ALGORITMO	INDICADOR (millones de pesos)	
C = Caja	C + B	9 601.3	1.2
B = Bancos	-----	-----	
PCP = Pasivo a Corto Plazo	PCP	8 049.6	

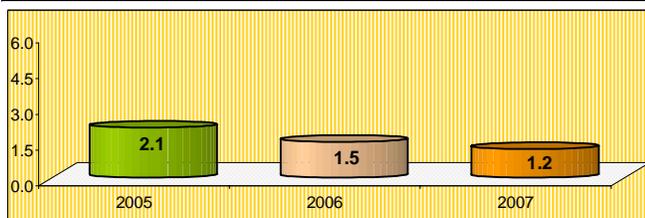
Índice de Solvencia

VARIABLES DEL CÁLCULO	ALGORITMO	INDICADOR (millones de pesos)	
ACP= Activo a Corto Plazo	ACP	12 086.3	1.5
	-----	-----	
PCP = Pasivo a Corto Plazo	PCP	8 049.6	

INTERPRETACIÓN DE RESULTADO

Muestra la capacidad del Gobierno del Estado para cubrir las obligaciones a corto plazo en forma inmediata, es decir se tiene 1.2 pesos disponibles para cubrir cada peso de deuda a corto plazo.

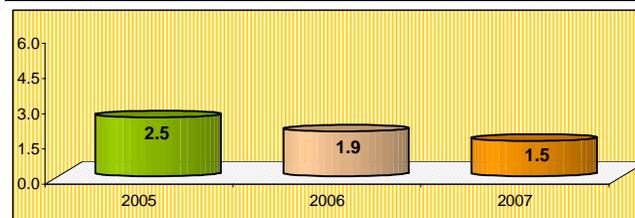
HISTÓRICO



INTERPRETACIÓN DE RESULTADO

Indica que el Gobierno del Estado de Chiapas cuenta con 1.5 pesos de activo circulante para liquidar sus obligaciones a corto plazo.

HISTÓRICO



En este sentido, la razón de liquidez o disponibilidad inmediata revela que se cuenta con 1.2 pesos para hacer frente a cada peso de los compromisos inmediatos, mientras que la razón de solvencia muestra que el Gobierno cuenta con 1.5 pesos para cubrir cada peso de sus compromisos a corto plazo.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS CONSOLIDADOS

(Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Municipios)

El proceso de elaboración del estado de ingresos y egresos consolidado se realiza con base acumulativa, sumando las operaciones efectuadas en el transcurso del ejercicio, por cada uno de los organismos públicos a través del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE) y que por primera vez se presentan auditados y dictaminados por despachos externos a nivel nacional, como es Galaz Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C. (Deloitte) entre otros.

De esta forma, el Estado de Ingresos y Egresos Presupuestario refleja un resultado favorable de 89.7 millones de pesos, que es la diferencia de las operaciones realizadas entre los ingresos y los egresos del 1º de enero al 31 de diciembre del 2007, mismo que contiene los recursos provenientes de refrendos y economías del ejercicio anterior y en los egresos los recursos refrendados y etiquetados para el ejercicio fiscal 2008.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
 (Millones de Pesos)

INGRESOS			EGRESOS		
	IMPORTE	PORCENTAJE INTEGRAL		IMPORTE	PORCENTAJE INTEGRAL
INGRESOS PROPIOS	2 134.1	4.6	LEGISLATIVO	294.9	0.6
Impuestos	616.6	1.3	EJECUTIVO	32 642.4	70.3
Derechos	659.0	1.4	JUDICIAL	305.2	0.7
Otras Contribuciones	7.7		MUNICIPIOS	8 313.9	17.9
Productos	477.1	1.0	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	1 181.5	2.5
Aprovechamientos	373.8	0.8			
INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL	37 908.7	81.7	EGRESOS DEL EJERCICIO	42 738.0	92.1
Participaciones Fiscales Federales	12 560.4	27.1	MÁS:	3 598.8	7.8
Incentivos por Administración de Ingresos Federales	573.2	1.2	REFRENDOS 2007, PARA 2008	1 024.6	2.2
Aportaciones y Subsidios Federales	24 775.2	53.4	RECURSOS ETIQUETADOS	2 574.2	5.5
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4 465.8	9.6	TOTAL EGRESOS	46 336.8	99.8
INGRESOS DEL EJERCICIO	44 508.5	95.9	RESULTADO PRESUPUESTARIO	89.7	0.2
MÁS:	1 917.9	4.1	SUMA IGUAL A LOS INGRESOS	46 426.5	100.0
REFRENDOS	556.0	1.2			
ECONOMÍAS Y RENDIMIENTOS AÑOS ANT.	1 361.9	2.9			
TOTAL INGRESOS	46 426.5	100.0			

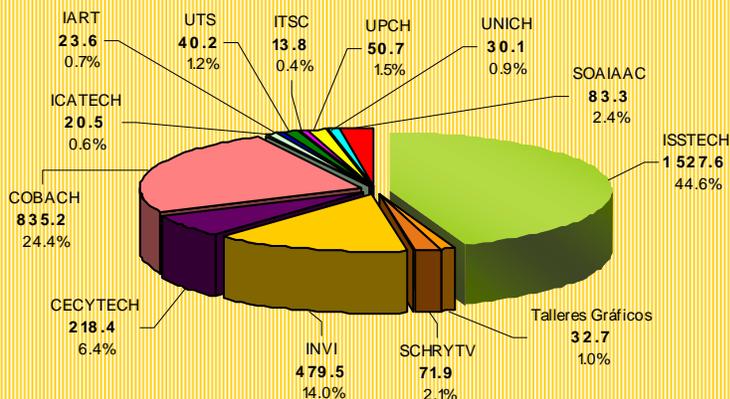
Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias, Subdependencias y Entidades del Poder Ejecutivo; Municipios y Organismos Autónomos.

* Corresponde a recursos etiquetados del Ramo 33, FIES, FEIEF y Otras Aportaciones.

ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Al 31 de diciembre de 2007, el gasto total ejercido por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos asciende a 5 mil 252.8 millones de pesos; integrados de 3 mil 427.5 y un mil 825.3 millones de pesos respectivamente.

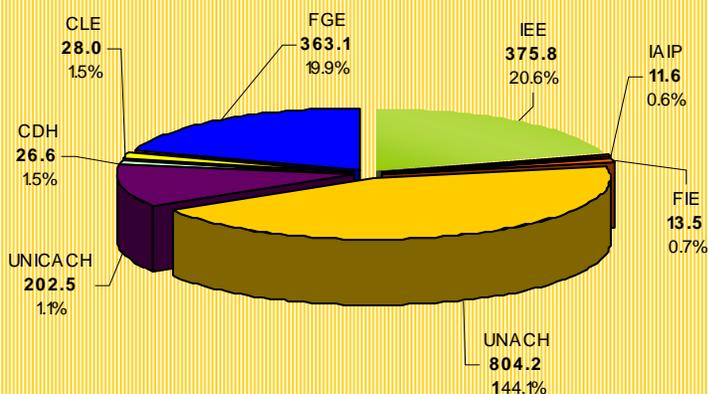
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO
Gasto Ejercido de Enero - Diciembre 2007
TOTAL 3 427.5 (Millones de pesos)



- Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas "ISSTECH"
- Talleres Gráficos "TG"
- Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión "SCHRYTV"
- Instituto de la Vivienda "INVI"
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas "CECYTECH"
- Colegio de Bachilleres de Chiapas "COBACH"
- Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas "ICATECH"
- Instituto de las Artesanías "IART"
- Universidad Tecnológica de la Selva "UTS"
- Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa "ITSC"
- Universidad Politécnica de Chiapas "UPCH"
- Universidad Intercultural de Chiapas "UNICH"
- Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. "SOAIAAC"

Fuente: Secretaría de Finanzas

ORGANISMOS AUTÓNOMOS
Gasto Ejercido de Enero - Diciembre 2007
TOTAL 1 825.3 (Millones de pesos)



- Instituto Estatal Electoral "IEE"
- Instituto de Acceso a la Información Pública "IAIP"
- Fiscalía Electoral del Estado "FIE"
- Universidad Autónoma de Chiapas "UNACH"
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas "UNICACH"
- Comisión de los Derechos Humanos "CDH"
- Contraloría de la Legalidad Electoral "CLE"
- Extinta Fiscalía General del Estado "FGE"

Fuente: Secretaría de Finanzas

En el sector servicios, la erogación principal fue a través del ISSTECH, por adquisición de medicamentos del Ramo de Servicios Médicos, así como las erogaciones diversas de los Ramos de Administración General, Prestaciones Socioeconómicas, Pensiones y Jubilaciones.

En el sector educativo, se otorgaron recursos importantes a través del COBACH, UNACH, CECyTECH, y UNICACH, para impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación media y superior, así como las erogaciones

destinadas a equipar y acondicionar diversas áreas educativas (Laboratorios, Talleres, Bibliotecas, entre otras), construcción, remodelación y conservación de las aulas de los centros educativos.

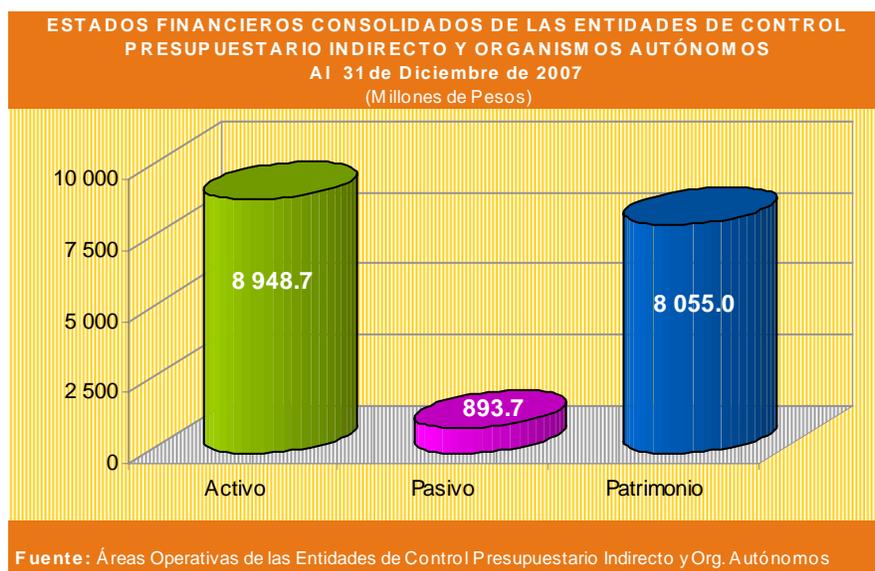
En el sector de desarrollo regional y urbano, se realizaron acciones de vivienda en sus diversos programas: regularización de la tenencia de la tierra, financiamientos para la adquisición de viviendas, lotes y paquetes de materiales de construcción de vivienda.

Se ejercieron asimismo, recursos para la preparación, organización y vigilancia de las Elecciones Estatales y Municipales del Proceso Electoral 2007, a través del IEE; se orientaron recursos contra el combate a la delincuencia organizada y corrupción, con la finalidad de hacer valer el orden Constitucional lograr que la misma sea pronta y expedita.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos)

Los estados financieros consolidados de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto, así como de los Organismos Autónomos fueron elaborados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad Contable y Financiera que les son aplicables, reflejando la aplicación de los recursos destinados a 12 Organismos Públicos Descentralizados, una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria y 9 Organismos Autónomos.



Al cierre del ejercicio 2007, Los Estados Financieros de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, muestran Liquidez y Disponibilidad inmediata de 1.2 pesos para hacer frente a cada peso del total de compromisos a corto plazo.

Por su lado, que la razón de Capital de Trabajo refleja que se cuenta con 2.7 pesos de activo circulante para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo, mientras la Prueba de Ácido indica que se cuenta con 2.6 pesos de activos de mayor disponibilidad para cada peso de compromiso a corto plazo.

FIDEICOMISOS PÚBLICOS

Al 31 de Diciembre del 2007, el gasto total ejercido por los Fideicomisos ascendió a 3 mil 565.7 millones de pesos, que referenciado con el ejercicio anterior, fue menor en 796.6 millones de pesos, presentando una disminución del 18.26%.

Los Fideicomisos que reflejan importes ejercidos sobresalientes son:

Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales (Foeaden 1987), por un monto de Un mil 229.7 millones de pesos, para la construcción y terminación de las Viviendas en las zonas afectadas por el Huracán Stan, en la Zona del Soconusco y apoyo emergente por las Lluvias Extremas.

Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 Años (FAAPEM64), un monto de 969.9 millones de pesos que el Gobierno del Estado está otorgando a las personas mayores de 64 años.

Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (FOFAE), la cantidad de 743 millones de pesos destinado para los Programas del Campo, para la adquisición de maquinaria, herramientas e Insumos.

Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chiapas (FOSEG) con una inversión de 192.7 millones de pesos para la construcción, mejoramiento y ampliación de centros de readaptación social; así como a los Programas de Apoyo a los Tribunales Superiores de Justicia del Estado, para construcción de Juzgado de Primera Instancia; recursos orientados a la creación de Unidades Mixtas de Atención para el combate al Narcomenudeo y equipamiento para la Seguridad Pública, entre otros.

El Programa Nacional de Becas de Educación Superior (PRONABES), presenta un gasto de 66.3 millones de pesos en el pago de becas del ciclo escolar 2007-2008, otorgando 9 180 becas a diferentes instituciones educativas del Estado.

El Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas (SECTOR POLICIAL), por un monto de 93.2 millones de pesos, para pago de Pensiones y Jubilaciones, gastos médicos y medicamentos para el sector policial del Estado.

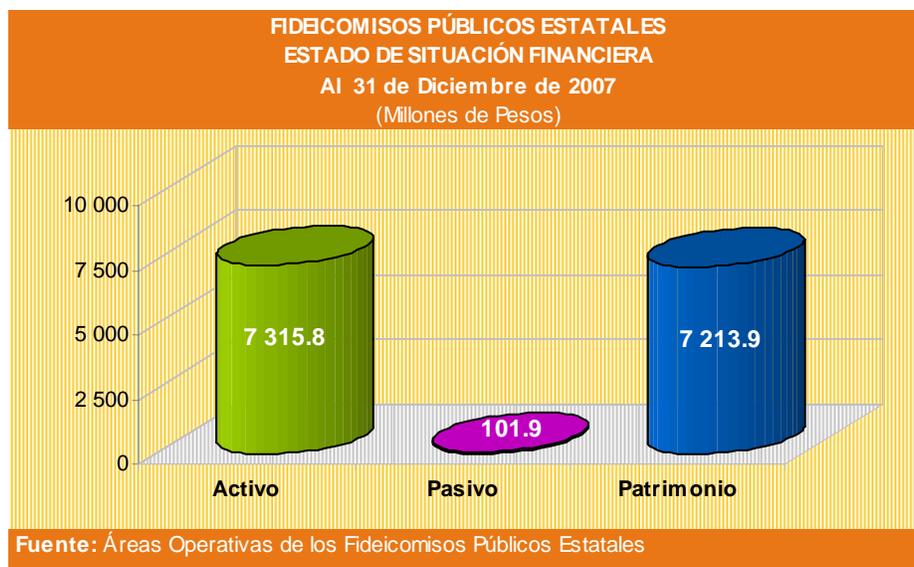
Desarrollo Social Integrado y Sostenible Chiapas, México (FIDESIS) el cual presenta un gasto de 62.2 millones de pesos orientados, a los grupos más vulnerables de la población que habitan en la zonas rurales indígenas. Por último podemos mencionar el;

Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales, (FIDEFIM) que administrará los recursos derivados de la emisión de certificados bursátiles del Gobierno del Estado, para el financiamiento de los programas de inversión tales como obras en los sectores de agua potable, saneamiento, hospitales, desarrollo turístico, sector comunicaciones y transportes, y fomento económico.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE FIDEICOMISOS PUBLICOS (Fideicomisos Públicos Estatales)

Esta administración ha realizado acciones encaminadas al desarrollo económico del Estado, utilizando como instrumentos jurídicos-financieros a los Fideicomisos, que fueron creados como Entes Públicos de coadyuvancia al cumplimiento de los objetivos principales del Gobierno.

Los Estados Financieros que se presentan con cifras al 31 de diciembre del 2007 fueron elaborados y consolidados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normatividad Contable y Financiera y criterios homogéneos de registros, con Información Financiera proporcionada de 35 Fideicomisos Públicos.



Al finalizar el 2007, los estados financieros de los Fideicomisos Públicos Estatales, reflejan liquidez y disponibilidad inmediata de 29.5 pesos para hacer frente a cada peso del total de los compromisos a corto plazo.

Por su lado, la razón de Capital de Trabajo, señala que se cuenta con 33.2 pesos de activo circulante para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo, mientras la Prueba de Ácido indica que se cuenta con 33.2 pesos de activos de mayor disponibilidad para cada peso de compromiso a corto plazo.

TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN

El Gobierno de Chiapas ha asumido como prioridad la promoción al acceso a la información pública gubernamental a través de Internet, el impulso a la calidad en su presentación, logrando el primer lugar en tres de los seis años de evaluación de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal (ITDIF) y obteniendo la máxima calificación en el ejercicio 2007.

Es importante destacar el reconocimiento que se le ha hecho a los esfuerzos de la administración financiera a través de las siguientes calificaciones:

1er lugar en el Índice de Transparencia de Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas 2007 (ITDIF) que elabora la consultoría **aregional.com.mx**



1er lugar en el Índice sobre la **calidad de la información y estructuras de las Cuentas Públicas Estatales a nivel federal** obteniendo la máxima calificación de **100 puntos**, otorgada por **aregional.com.mx**



Moody's Investors Service elevó la calificación al Estado de Chiapas a **A1.mx**; por el exitoso control fiscal, posición de deuda saludable, un alto nivel de ayuda y atención federal y los continuos esfuerzos por mantener la estabilidad y disminuir las tensiones políticas.



Fitch Ratings asigna una calificación de **AAA(mex) "Triple A**, en la escala nacional" a las emisiones de certificados bursátiles fiduciarios, representando la **máxima calificación crediticia**, asignada por **Fitch México** en su escala de calificaciones domésticas.



El gobierno actual ha impulsado y fortalecido los esquemas de transparencia y evaluación, con la consigna de elevar la credibilidad en sus instituciones, legitimar las acciones públicas, impulsar un gobierno fuerte, eficiente y transparente. Por ello, en materia de rendición de cuentas, la Cuenta Pública Estatal del ejercicio 2007 fue auditada por reconocidas firmas de prestigio a nivel nacional, obteniendo opinión positiva en la aplicación de los ingresos y egresos presupuestarios, examinados de acuerdo a las normas de auditorías generalmente aceptadas en México, encontrándose preparados de acuerdo a bases específicas de contabilización aplicables al sector público, Normatividad Contable y Financiera del Gobierno del Estado y Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, presentando razonablemente en todos los aspectos, el resultado del ejercicio presupuestal del Gobierno del Estado de Chiapas.

Las buenas practicas de administración, financieras y presupuestarias aunado a la acertada gestión pública, se ven reflejadas a través de los resultados alcanzados en el ejercicio 2007, revelando el quehacer de un gobierno solidario, participativo y con transparencia, construyendo con este escenario, un mejor presente y futuro para la sociedad, mejorando la calidad de vida de los habitantes de Chiapas, mediante un mayor crecimiento económico, que solo

pueden realizarse a través de un gobierno fuerte y solidario que hace realidad las palabras, en hechos.